

22-11-72

OG. 21.833/AC



171404

MODELO DE UTILIDAD

171404

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

- - -

Solicitante: D. Julio Casal Barco, de nacionalidad española,
domiciliado en Carr. de las Ermitas km. 2,200
CORDOBA.

- - -



- El modelo de utilidad al que corresponde ésta Memoria descriptiva, y para el que se solicita privilegio de explotación industrial en exclusiva en todo el territorio nacional, trata de un envase para artículos alimenticios tales como mantequilla, helado u otros productos pastosos, respondiendo al tipo de los que están constituidos por una materia relativamente rígida y de escaso costo, ya que corrientemente son desechados y por tanto inutilizados una vez que se ha consumido el contenido.
- 5.
10. Teniendo en cuenta las peculiares características y aplicación de estos envases, se ha dotado al que es objeto de esta solicitud de una especial constitución formal que aporta ventajas sustanciales de tipo funcional en relación con los existentes actualmente en el mercado.
15. Así, se ha procurado reforzar su embocadura para dar una mayor solidez al recipiente, a base de un grueso reborde que la circunda, evitando posibles roturas y la consecuente pérdida del producto contenido.
20. De igual modo, inmediatamente debajo de la embocadura y en las paredes interiores del envase se ha practicado una hendidura o canal, también circundante, que constituye el elemento de anclaje de una tapa circular, que acoplada a presión sobre ella determina el cierre del conjunto.
25. Ha sido previsto asimismo en la superficie exterior del envase y a altura adecuada, un pequeño escalonamiento cuya finalidad es la de impedir que puedan encajar entre sí las distintas unidades al ser apiladas.
30. Por último, el fondo se conforma mediante un plano inclinado convergente hacia la parte central, que es circu-



lar y plana y queda situada a mayor altura, formándose una especie de fondo "robado" para que el envase adquiriera un aspecto exterior más vistoso, sin que ello suponga un aumento de su capacidad.

5. Para una mejor comprensión del objeto y únicamente a título de ejemplo no limitativo, se acompañan unos dibujos en los que:

La figura 1ª, representa la vista exterior, y en perspectiva de un envase realizado de acuerdo con las características de la invención.

10.

La figura 2ª, representa la vista en sección longitudinal del mismo envase.

- Sobre éstas ilustraciones y en la subsiguiente descripción, los componentes del conjunto y sus partes principales han sido designadas de acuerdo con la nomenclatura siguiente:
- 15.

1. Cuerpo del envase.
 2. Borde superior.
 3. Acanaladura interior.
 4. Escalón para apilamiento.
 5. Base inferior.
 6. Plano inclinado del fondo.
 7. Parte central plana del fondo.
- 20.

Con referencia a los dibujos adjuntos, el envase que es objeto de ésta solicitud está fundamentalmente constituido por un cuerpo -1-, de sección troncocónica y escasa altura, cuya base menor -5- responde a la funcionalmente inferior o de apoyo, constituyendo la de mayor diámetro la boca a través de la cual se tiene acceso al interior hueco.

25.

30. En la arista superior que limita la embocadura,



se constituye un grueso reborde -2- circundante que refuerza convenientemente ésta parte de la estructura, impidiendo su posible deformación.

En las paredes interiores del cuerpo se ha previsto una disposición que permita, si ello resultara deseable, el ajuste de una tapa a presión que mantenga cerrado el envase y aislado del medio externo hasta el momento de consumir su contenido.

Consiste dicha disposición en la práctica de un canal continuo, circundante -3-, que sirve de asiento y anclaje perfecto a la referida tapa, cuya forma naturalmente será circular, respondiendo a las exigencias constructivas del propio envase, y que puede ser fabricada en cartón, plástico, o cualquier otro material que se considere conveniente.

Por debajo de la hendidura -3- y en disposición paralela a la misma, el envase forma un pequeño escalonamiento en su superficie externa, escalonamiento -4- que tiene como finalidad impedir que resulten encajadas entre sí las distintas unidades en el apilamiento, conseguido al introducirse unas en otras. De ésta forma es fácil la extracción independiente de cada unidad, sin esfuerzo alguno, ya que el escalonamiento constituye un tope para el borde del envase situado en la posición inmediata inferior.

El fondo de éste envase adopta una disposición especial que mejora sensiblemente su aspecto estético, sin que por ello aumente su capacidad, y que consiste en que su base inferior -5-, se constituye mediante un plano inclinado -6-, que converge hacia una zona central -7-, circular y plana, que queda así posicionada - - - - -



a una mayor altura, realizándose el apoyo sobre un estrecho anillo que queda en posición periférica.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de

5. los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la descripción precedente, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

10. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

15. Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición, en la forma señalada por la Ley.

20. NOTA

La patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: " ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS", según las características esenciales de las -

25. siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Envase para productos alimenticios, caracterizado por constituirse fundamentalmente por un cuerpo de sección troncocónica y escasa altura, cuya base de menor
30. diámetro constituye la de apoyo, correspondiendo la de mayor diámetro a la embocadura, cuya arista superior se ha pro



visto de un grueso reborde continuo y circundante.

2^a.- Envase para productos alimenticios, según la reivindicación 1^a, caracterizado porque sobre las paredes interiores del cuerpo, y en las proximidades de la embocadura, se ha practicado una hendidura o canal continuo, también circundante, cuya finalidad es la de servir de asiento y elemento de anclaje a una eventual tapa de cierre de sección circular.

3^a.- Envase para productos alimenticios, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque por debajo de la hendidura a que hace referencia la 2^a reivindicación y en disposición paralela a la misma, se forma en la superficie exterior del envase un pequeño escalonamiento para impedir el encaje de unas unidades en otras en el apilamiento.

4^a.- Envase para productos alimenticios, según las reivindicaciones, 1^a a 3^a, caracterizado porque el fondo se constituye mediante un plano inclinado convergente hacia una zona central, circular y plana, que queda posicionada a mayor altura que el anillo periférico de la base inferior sobre el que apoya funcionalmente el conjunto.

5^a.- Envase para productos alimenticios.

./..

22-11-72 7-

171404

31 JUL



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas por una sola cara, a máquina, y acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 31 JUL. 1971

D. JULIO CASAL BARCO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmado: M.^a Dolores Jerquera

171404

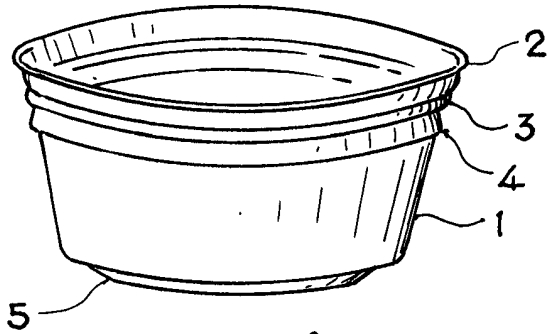


Fig. 1

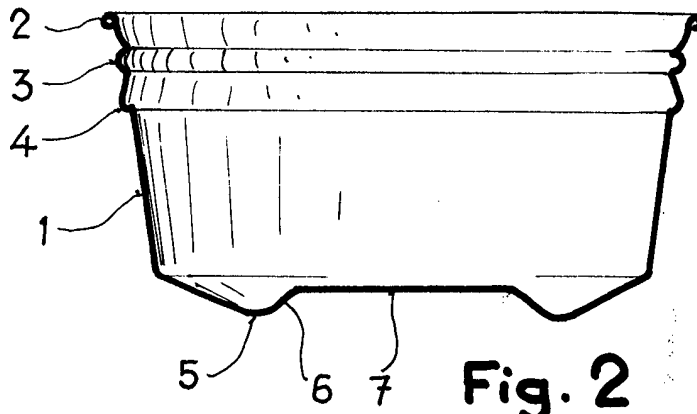


Fig. 2

Madrid, 5 de Julio de 1933
JULIO CASAL BARCO
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

Escala variable

Se